INTENDENCIA MUNICIPAL
Bv. San Martín 198
2679 – **PASCANAS** – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: info@municipalidaddepascanas.gob.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO Nº 170/607/26

Departamento Ejecutivo Municipal, Pascanas, a los cinco días del mes de Octubre del año dos mil veintiséis.

VISTO:

La solicitud presentada por las autoridades de instituciones escolares que no cuentan con personal de limpieza en los edificios;

CONSIDERANDO:

Que desde el Gobierno Provincial no atendieron la problemática hasta el momento;

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS
DECRETA

Art.1º: **DISPONESE**, según listado adjunto, la suma de Pesos: Ochocientos ochenta y cinco mil.- ($ 885.000.-), para afrontar el pago por el mes de Septiembre de 2026 a las auxiliares escolares, suma que será destinada a cubrir los gastos por limpieza de los edificios educativos públicos de nuestra localidad.

Art.2º: LO DISPUESTO en el Art.1º del presente decreto se imputará a la partida 1.1.03.16 “Otros Servicios” del Presupuesto de Gastos de 2026.

Art.3º: **COMUNIQUESE**, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.